Cali, 22 de AGOSTO de 2025

**Doctor,**

**JUAN MARTIN BRAVO CASTAÑO**
**CALI**

**ASUNTO: INFORME DE GESTION – MES: AGOSTO DE 2025**

CONTRATO No. 1.130.17.13-10195 de 23-JULIO-2025

OTRO SÍ No. NO APLICA

CONTRATISTA: **NICOLÁS ALARCÓN CARDOZA**

IDENTIFICACIÓN: 1006016813

VALOR INICIAL CONTRATO: **$6.000.000**

VALOR OTRO SÍ: NO APLICA

VALOR TOTAL CONTRATO: $6.000.000

FECHA DE INICIO: 23 DE JULIO DE 2025

FECHA DE FINALIZACION: 31 DE AGOSTO DE 2025

**INTRODUCCION**

El presente documento corresponde al Informe de Gestión de Actividades de la **CUOTA No. 2** del mes de **AGOSTO de 2025** por prestación de servicios profesionales No. 1.130.17.13-10195 DE 23 JULIO-2025, suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca, y **NICOLÁS ALARCÓN CARDOZA** cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DENTRO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE POLITICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA.

**DESARROLLO DE ACTIVIDADES:**

Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

1. Apoyar la gestión administrativa y operativa requerida para la ejecución de las diferentes convocatorias, estrategias, programas y proyectos ejecutados desde la Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial.

- Apoyé mediante la gestión y elaboración de una respuesta institucional dirigida a una organización de una comuna de Santiago de Cali que trabaja con emprendedores y emprendimientos locales, con el propósito de promover una articulación interinstitucional con el Fondo Valle INN+ y la Secretaría de Desarrollo Económico..

2. Apoyar los procesos de formación competencias técnicas, blandas y en gestión empresarial al sector de manufacturas en el Valle del Cauca, así como el proceso de articulación con actores del sector manufacturero, con el propósito de facilitar su inserción al mercado laboral.

- Llevé a cabo el proceso de gestión de reuniones, actividades secundarias, comunicación transversal y manejo de base de datos de la gerente del Fondo Valle INN+ en las situaciones en las que debe responder a solicitudes que le hacen otros equipos de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Gobernación del Valle.

3. Promover los servicios, programas y proyectos estratégicos de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo a socios de su comunidad, clientes potenciales y demás actores del ecosistema emprendedor y empresarial del Departamento del Valle del Cauca, así como brindar apoyo en labores de capacitaciones colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocio, pitch, evaluación de planes de negocio y demás eventos liderados por la dependencia.

- Apoyé la socialización, orientación y asesoría técnica sobre los componentes del programa Valle INN, en el marco de la atención a una solicitud ciudadana relacionada con los requisitos, documentación y cronograma de las convocatorias del fondo, con el fin de facilitar una postulación oportuna y adecuada.

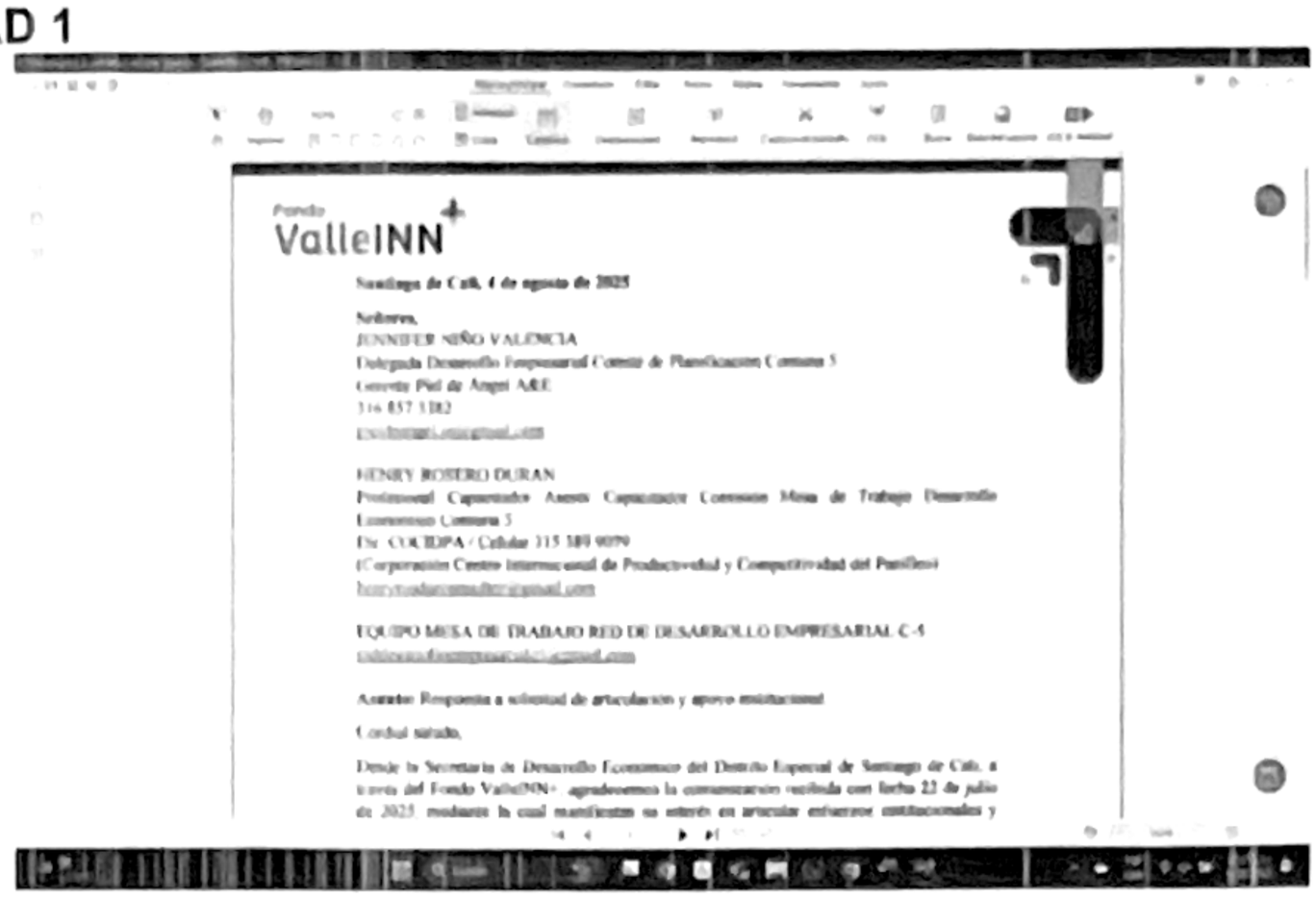
4. Las demás que sean asignadas por su jefe inmediato, superior o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visión y misión de la entidad.

- Realicé reuniones de articulación y empalme con la gerente encargada del Fondo Valle INN+ sobre los aspectos generales del proyecto, el plan de trabjo y los integrantes del equipo que administraran la información de lo que suceda con el Fondo Valle INN+.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

# EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

## DE LA ACTIVIDAD 1



Fondo ValleINN

Santiago de Cali, 4 de agosto de 2025

Señores,
JENNIFER NIÑO VALENCIA
Delegada Desarrollo Empresarial Comité de Planificación Comuna 5
Convenio Piel de Ángel A.R.E.
316 857 1382
[redacted]

HENRY ROSERO DURAN
Profesional Capacitador Asesor Capacitador Comisión Mesa de Trabajo Desarrollo Económico Comuna 5
Ete COLIRPA / Celular 315 389 9079
(Corporación Centro Internacional de Productividad y Competitividad del Pacífico)
[redacted]

EQUIPO MESA DE TRABAJO RED DE DESARROLLO EMPRESARIAL C-5
[redacted]

Asunto: Respuesta a solicitud de articulación y apoyo institucional

Cordial saludo,

Desde la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Especial de Santiago de Cali, a través del Fondo ValleINN+, agradecemos la comunicación recibida con fecha 22 de julio de 2025, mediante la cual manifiestan su interés en articular esfuerzos institucionales y

## DE LA ACTIVIDAD 2



Redactar

Recibidos

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores

Más

Etiquetas

Parra Cuadrado, Mar — Facil: correo articulación con IES

Comunicados General — Facil: PERMISO SUBDIRECCIÓN TECNICA DE DESARROLLO Y BIENESTAR DEL TALENTO HUMANO - 08-08- 2025

Comunicados General — Facil: CIRCULAR EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL PRIMER SEMESTRE PERIODO 2025-2026

Comunicados General — Facil: Abacá Impuestos, Tasas y Estampillas Departamentales - UAE de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria

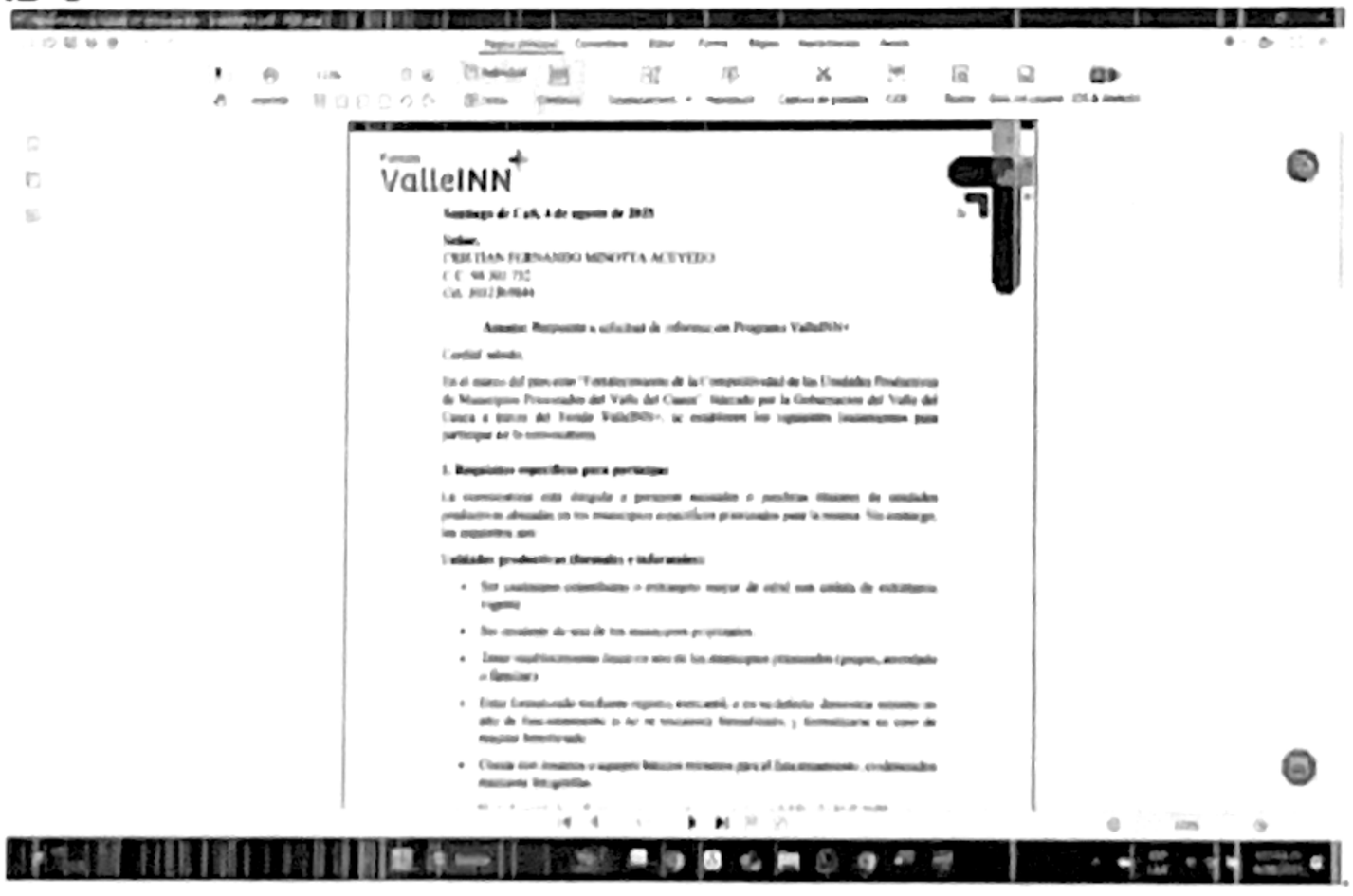
Comunicados General — Facil: OFERTA DE CAPACITACIÓN VIRTUAL GRATUITA Y CERTIFICADA ESAP VALLE

Comunicados General — Facil: Obligatorio- SELECCIÓN TEMAS DE CAPACITACION EN GESTION AMBIENTAL

Comunicados General — Facil: CIRCULAR NO. 112 SELECCION TEMAS DE CAPACITACION Y SENSIBILIZACIÓN EN GESTION AMBIENTAL

Comunicados General — Facil: CIRCULAR NO. 111 SOCIALIZACION RESULTADOS ENCUESTA PERCEPCION GESTION AMBIENTAL

## DE LA ACTIVIDAD 3



Fondo ValleINN

Santiago de Cali, 4 de agosto de 2025

Señor,
CRISTIAN FERNANDO MENOTTA ACEVEDO
C.C. 94.301.732
Cali, [redacted]

Asunto: Respuesta a solicitud de información Programa ValleINN+

Cordial saludo,

En el marco del proyecto "Fortalecimiento de la Competitividad de las Unidades Productivas de Municipios Priorizados del Valle del Cauca" liderado por la Gobernación del Valle del Cauca a través del Fondo ValleINN+, se establecen los siguientes lineamientos para participar en la convocatoria.

**1. Requisitos específicos para participar**

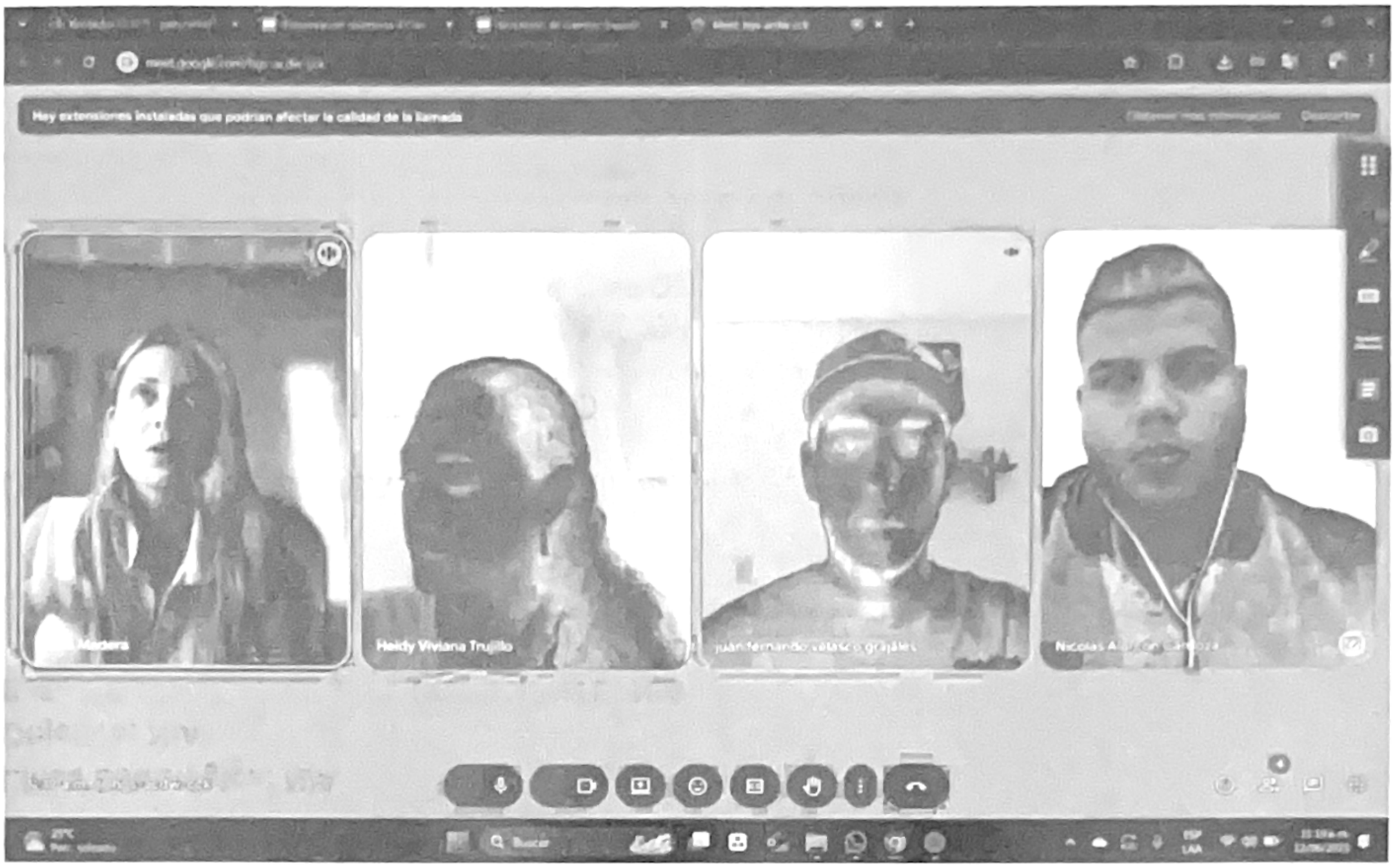
La convocatoria está dirigida a personas naturales o jurídicas titulares de unidades productivas ubicadas en los municipios específicos priorizados para la misma. Los requisitos son los siguientes:

**Unidades productivas (formales e informales):**

- Ser [redacted] o encargado mayor de edad con cédula de ciudadanía vigente.
- Ser [redacted] de los municipios priorizados.
- Estar [redacted] en uno de los municipios priorizados (grupos, asociados o familiares).
- Estar [redacted] registro particular, o en su defecto demostrar mínimo un año de funcionamiento (a fin de verificar formalidad), formalizarse en caso de resultar beneficiado.
- Contar con [redacted] mínimos requeridos para el funcionamiento, evidenciados mediante fotografías.

## EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

## DE LA ACTIVIDAD 4




Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día **22 de AGOSTO de 2025.**

**NICOLÁS ALARCÓN CARDOZA**
**CC. 1006016813**
**Contratista**